

Acta de la Reunión Ordinario de la Comisión de Juventud.

Fecha: 28 de junio de 2021.

Lugar: Sala de Juntas de Regidores

Hora de Inicio: 12:10 Horas

Hora de Término: 12:27 Horas

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD:

Coordinador (a) de la Comisión: Regidora AMPARO BELTRÁN CEBALLOS (PAN)

Secretario (a) de la Comisión: Regidor ALBERTO ENRIQUE GUZMÁN AGUILAR (INDEPENDIENTE) - AUSENTE

Vocal de la Comisión: Regidora MÓNICA PATRICIA MENDOZA RÍOS (INDEPENDIENTE)

ASISTENTES:

Esteban Delgadillo

IMJJ

Yasmin Rodríguez

Sindicatura

D. Estela Chavira Barraza

Asesora de Regidores Fracción PAN

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

No hubo registro de participantes.

Siendo las 12:10 horas del día veintiocho de junio de 2021, se realizó la siguiente sesión ordinaria, la Regidora Amparo Beltrán Ceballos expone que la actual sesión se llevará a cabo bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y quórum legal.
- II. Lectura o dispensa y aprobación del acta de la reunión anterior, de fecha 10 de junio del año en curso.
- III. Convocatoria para el Premio Municipal de la Juventud (MAASS) en su edición 2021.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Asunto I): Lista de asistencia y quórum legal.

Por parte de la Comisión Edilicia de Juventud se encuentran presentes dos de los tres integrantes, por lo que existe quórum legal para tomar acuerdos y resoluciones. También se encuentran los asistentes invitados a ésta reunión por lo que se les agradece su presencia. La reunión inicia a las 12:10 Horas.

Asunto II): Lectura o dispensa y aprobación del acta de la reunión anterior, de fecha 10 de junio del año en curso.

La regidora Amparo Beltrán pregunta a la regidora Mónica Mendoza si está de acuerdo en la dispensa de la lectura del acta anterior y, puesto que ha sido firmada por la totalidad de los regidores integrantes de la Comisión, también se solicita su aprobación, tomándose el acuerdo correspondiente por unanimidad de los presentes.

Asunto III): Convocatoria para el Premio Municipal de la Juventud (MAASS) en su edición 2021.

Para desahogar este punto, la regidora Amparo Beltrán cede el uso de la palabra a Esteban Delgadillo del IMJJ quien informa que en Sesión Extraordinaria del Consejo del Instituto Municipal de la Juventud, de fecha 11 de junio del año en curso, se integró la Comisión Especial Temporal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez, del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, sin embargo, hubo un error en la designación de uno de sus miembros para lo cual se integrará este punto al orden del día de la Sesión Ordinaria de Consejo a verificarse el próximo miércoles 30 de los corrientes, a las 12:00 horas, teniendo como candidato para ocupar el puesto en comento al Consejero Alejandro Vélez. Acto seguido, Esteban Delgadillo comenta que la Dirección de Comunicación Social ya está trabajando en la búsqueda de proveedores y los spots relativos a la Convocatoria que nos ocupa; también expone que debido a la pandemia por COVID19, en el 2020 hubo poca actividad deportiva por lo que sugiere solicitar el apoyo al Instituto Municipal del Deporte por medio de la persona que lo represente en el Consejo. Así mismo comenta que el Consejero Raúl Rivas se comprometió a apoyar con la elaboración de un video, a manera de guía, para la compilación y presentación de la evidencia de la trayectoria de los participantes.

Continuando con el punto, las regidoras presentes, con apoyo de Esteban Delgadillo del IMJJ informan que la dinámica para la revisión de las propuestas será la misma que en años anteriores, quedando pendiente definir el lugar para la premiación y estableciendo como fecha de lanzamiento de la Convocatoria el día 05 de julio del presente año, esto último en cumplimiento a lo establecido por el artículo 58 del ordenamiento ya citado.

Asunto IV): Asuntos Generales

En desahogo de este punto, la regidora Beltrán pregunta a los presentes si tienen asuntos generales que tratar y en atención a esto, Esteban Delgadillo del IMJJ pregunta sobre el seguimiento a la solicitud al Registro Civil de las Actas de Nacimiento para jóvenes que están en búsqueda de su primer empleo a lo que la regidora responde que no hemos tenido respuesta por parte del Registro Civil; también pregunta lo relativo al seguimiento del Proyecto "Juguete Urbano", a lo que la regidora señala que está en pláticas con el regidora René Carrasco,

Coordinador de la Comisión de Servicios Públicos, el cual se comprometió en la Comisión Conjunta donde se trató el particular, a hacer una donación en especie para la elaboración de dicho juguete.

Asunto V): Clausura de la Sesión

La reunión concluyó a las 12:27 Horas.

ATENTAMENTE

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 28 DE JUNIO DE 2021.

REGIDORES DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD



AMPARO BELTRÁN CEBALLOS.

COORDINADORA



ALBERTO ENRIQUE GUZMÁN AGUILAR.

SECRETARIO



MÓNICA PATRICIA MENDOZA RÍOS.

VOCAL

